

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1015

5 de marzo de 2019

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al señor Julio César Ramos García por motivo que será homenajeado en la actividad que se llevará a cabo el sábado 13 de abril de 2019, celebrando el 7mo Plenazo Oriental.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El señor Julio César Ramos García es natural de Ponce. Casado por treinta años con la señora María Luisa Tollinchi-Pérez, con quien engendró cuatros hijos, tres damas y un varón. Mientras cursaba estudios en la Escuela Superior Ponce High, tomaba clases de trompeta desarrollando un gran talento desde sus comienzos. Con este valioso talento se ha dado a conocer dentro y fuera nuestra isla como "Julito Trompeta".

Cursó estudios universitarios en la Universidad Católica de Ponce, obteniendo un grado de Bachillerato en Administración Comercial con concentración en Gerencia y Mercadeo.

Deleitó, por alrededor de cinco años, los "asaltos musicales" a comerciantes del pueblo de Ponce con la *Rumba Callejera de Barrio*. Este evento consistía en visitar cada negocio de este pueblo con varios músicos a son de plena. De aquí nace su distintivo entre amigos y conocidos como "Julio Trompeta".

En la actualidad, se desempeña como productor independiente de radio, vendedor y técnico de transmisión remoto de radio. Por los últimos diez años, conduce un programa de radio mañanero, a través de WLEO 1170AM que cubre el sur y el centro de Puerto Rico; el muy reconocido “De Aquí Pa’ allá en la Madrugá”.

Con este variado y reconocido programa, don Julio César, mantiene las costumbres y tradiciones de nuestra cultura puertorriqueña.

Por todo lo antes expuesto, es menester expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al señor Julio César Ramos García por motivo de haber sido seleccionado para ser homenajeado en la celebración del 7mo Plenazo Oriental.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del
2 Estado Libre Asociado de Puerto Rico al señor Julio César Ramos García por motivo
3 de será homenajeado en la actividad que se llevará a cabo el sábado 13 de abril de
4 2019, celebrando el 7mo Plenazo Oriental.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será
6 entregado al señor Julio César Ramos García en la celebración del 7mo. Plenazo
7 Oriental, el sábado 13 de abril de 2019 en el estacionamiento parte frontal de la Plaza
8 del Mercado del Municipio de Humacao.

9 Sección 3.- Copia de esta Resolución se les entregará a los medios de
10 comunicación de Puerto Rico para su divulgación.

11 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
12 aprobación.